

ANUNCIOS PREFERENTES

BÚLAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Vides americanas

Uvas criadas en este terreno y de las variedades que más se adaptan al país, con uva de uva blanca y negra, de los viñedos de la señora viuda del señor Lagunilla y del pago llamado el Bollar, en el término de Tegan, en cuenta los plantistas las condiciones especiales de nuestro clima, pero por lo general y que no es posible obtener un buen resultado de otras regiones, que no miden más de 30 a 35 centímetros y sus raíces no es posible que se aprovechen de la humedad. Para los pedidos dirigirse a C. Gutiérrez Hermanos, huertas altas, Palencia, que también mandarán catálogos de uvas a quien los pida. Para los clientes se hace gratis el cultivo de tierras, rogamos que también hay injertos superiores de los años.

HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

De utilidad para los Sres. Agricultores. La casa de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao y Valladolid, ha instalado un importante almacén de maquinaria agrícola e industrial, en la calle Mayor principal, núm. 99 y 101, de esta ciudad, donde se halla expuesto un variado surtido de los aparatos y máquinas de más utilidad en el ramo a que se dedica dicha casa desde hace bastante tiempo.

Noño en renta

Se ofrece en arriendo el situado en la calle de los Mascitos. Para tratar de condiciones, dirigirse a Jerónimo Arroyo, Palencia.

BARBADOS

Los videntes que necesitan barbos de vides americanas, no deben olvidar sin antes ver los barbos de vides que ofrecen los Viveros de Villarreal de Cerrato, de la señora viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que reenvía catálogos de precios a cuantos los soliciten. Se han empezado ya la corta de ESTOJA Y ESTAQUILLA. Dirigirse a los que piensan hacer pedidos que lo hagan cuanto antes para poder servir con puntualidad.

López de la Molina

MÉDICO. Consultorio en el domicilio al Patio Castaño, número 10, en la calle de la Reina.

VENTA

Se vende en un terreno de 100 metros cuadrados, situado en el término de esta ciudad. Para tratar, calle de la Reina, número 76.

Barbanos de siembra

Se venden superiores del país en el término de esta ciudad. Para tratar, calle de la Reina, número 76.

DISPEPSIA

Ente enfermedades del estómago e intestinos. Se curan en poco tiempo y se por las recetas de quienes se refieren a las vías digestivas.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil). Este medicamento, que se ha demostrado en 15 años de éxito, cura las enfermedades de la lengua, pérdida de apetito, náuseas, vómitos, ardor de estómago, indigestión, diarrea, etc. Se toma en el momento de la comida y en el momento de la digestión. Se cura en poco tiempo y se por las recetas de quienes se refieren a las vías digestivas.

EL CRÉDITO AGRICOLA

Muchas maneras de resolver el problema del crédito agrícola se han propuesto por los pensadores dedicados a estos estudios; multiplicar las Cajas rurales de crédito, crear numerosos sindicatos agrícolas, establecer una especie de Warrant agrícola, reformar los Pósitos o, mejor dicho, liquidarlos o convertirlos en Bancos o Cajas rurales establecidas en las cabezas de partido; todas son soluciones que, desde el punto de vista que estudian el problema, lo resuelven gallardamente; pero en la práctica, aún en el último supuesto de convertir los Pósitos en Cajas rurales, y suponiendo que el Estado satisficiera la respetable suma de millones que a dichos Pósitos adenda, siempre resulta que el problema se resuelve de un modo incompleto; que muchas comarcas, por enorme que fuera el esfuerzo que el reformador realizara, quedarían privadas del beneficio del crédito, sin contar que esas orientaciones para resolver el problema siempre presuponen una base positiva para el crédito, un agricultor propietario, quedando privados de sus beneficios aquella numerosa clase de agricultores del suelo ajeno.

Y esto es precisamente lo que debe preocupar a los que estudian el problema. Llamar ludibrios o elucubraciones a toda solución que se aparta de lo trillado, aunque parezca fantástica por sus proporciones y su grandeza, no conduce a nada; es preciso demostrar que no es viable o confesar que no sabemos navegar por lo desconocido y que nuestro raciocinio se pierde en el análisis de la nueva concepción.

Los autores de la ley Hipotecaria del 61 eran visionarios, perturbadores de la tranquilidad pública, corruptores del Derecho civil; todo eso era para muchos de sus contemporáneos, y con todo, ahora nosotros admiramos su obra. Al hablar del crédito mobiliario agrícola, de la cédula mobiliaria, que llega a pignorar lo incauto, lo que sólo es una esperanza, sucede lo mismo.

Expongamos sintéticamente uno de esos organismos que rompen los moldes viejos y representan casi siempre lo imposible, porque son una creación, aunque esté llena de vida y de realidad. La idea de la cédula mobiliaria se debe al trabajador infatigable señor Navarro Reverter; suya también es la concepción del organismo que intentamos exponer. La cédula mobiliaria, por lo mismo que no radica en inmuebles, permite pignorar hasta la cosecha futura, es un documento universal para los agricultores; todos pueden gozar sus beneficios. Su garantía aunque radique en algo al parecer inseguro, es sólida y positiva si se establece en un Registro de cosas muebles a cargo de los jueces municipales.

Estas cédulas, que son la base fundamental para resolver el problema del crédito agrícola, se completan y complementan con organismos de crédito cuya base puede ser muy diversa y su campo de acción muy extenso; pero siempre partiendo del supuesto que las cédulas mobiliarias han de ocupar lugar preferente en las atenciones de los mismos. Estos organismos son las Cajas locales, las Cajas regionales y el Banco de crédito mobiliario agrícola. Las Cajas locales, que han de realizar los pequeños préstamos al obrador y al colono, establecidas en pueblos y aldeas, pueden formarse, bien por las asociaciones constituidas ya por comunidades de obradores, ya por los Pósitos locales o por otras agrupaciones.

Estas Cajas elegirán los medios de formar el capital, más convenientes a sus socios. Las subvenciones de las corporaciones populares, las cuotas de los asociados, los depósitos con interés, las aportaciones, donativos y legados, la negociación de su cartera, los beneficios de sus operaciones, la utilidad de las comisiones, el uso prudente de su crédito garantido, el auxilio de la Caja regional, y en un caso, del Banco central, ofrecen una dilatada serie de recursos que, aprovechados con inteligencia y empleados con discreción, afirman la prosperidad de la Caja rural.

Las Cajas regionales, que pueden fundarse ya sea por federación voluntaria de Cajas locales o por tomar este carácter otras asociaciones con vida propia, podrán organizarse libremente, determinando en sus estatutos sus relaciones con el Banco central, del cual son sus corresponsales, y con las Cajas locales, sus clientes, cuyo buen régimen y desarrollo protegerán por todos los medios. El Banco de Crédito Mobiliario Agrícola, que podría fundarse con un capital de 20 millones de pesetas, representado por 40.000 acciones de 500 pesetas cada una, su campo de acción se extendería a las operaciones mercantiles y bancarias

que requieran los fines esenciales y principales de su creación.

Con ese capital y las subvenciones del Estado, que actualmente dedica 98.000 pesetas a subvenciones y auxilios a las asociaciones y sindicatos agrícolas, podría atender el Banco de Crédito Mobiliario Agrícola a las necesidades de las Cajas regionales, siendo el regulador del movimiento de todo el crédito agrícola.

Esta serie de Cajas obtendrían con la organización que exponemos las ventajas que el particular obtiene con la asociación, y no es preciso explicarlas. El Banco de Crédito favorecería con su garantía el crédito de las Cajas regionales y éstas, a su vez, en íntima relación con las Cajas locales, podrían atender completamente las necesidades del agricultor. A los medios conocidos se añade la cédula mobiliaria, que las necesidades actuales hacen indispensable.

Desde la creación bancaria, cupide de ese mecanismo, se descende, hasta el individuo, que con su cédula mobiliaria, sin más garantía que su honradez y la futura cosecha, expide valores fiduciarios. La base de todo el organismo es extensa y sólida.

Se compone de una espesa red de Cajas locales, en las cuales se concentra abundante caudal de robustos elementos propulsores del trabajo: con ellos, como dice el señor Navarro Reverter, se fortalece las energías decadentes, se crea nuevas actividades como recursos nuevos, se aumentan los rendimientos de la tierra... se moviliza la prenda, se afirma el crédito, garantiza la obligación, se asigna valor a la esperanza y seguridad a la promesa, rompe la condición oscura del cultivador otorgándole crédito, que obliga a su responsabilidad y consolida su honradez, y así despierta los entusiasmos, convierte en ardorosos obreros de la transformación agraria millones de trabajadores asociados por su propio interés y su participación en el común beneficio a la obra redentora que realiza la sustitución del crédito. Con este organismo, de base tan sólida, si no se resuelve en su totalidad el problema agrario, queda solventada la parte más importante del mismo y lo que es base para su total solución: lo relativo al crédito agrícola.

ORLISO JOANQUET

EN VILLADA

Las ferias de «La Vieja»

Con tiempo primaveral se han celebrado las tradicionales ferias de «La Vieja», estando concurridísimas por multitud de feriantes.

Desde el miércoles, a primera hora, la afluencia de feriantes era grandísima, creciendo a medida que entraba el día, viéndose con este motivo en nuestras principales calles y Plaza Mayor en extremo concurridísimas.

El ferial de ganados estaba también imponente, por la multitud de compradores, habiéndose hecho muchas transacciones, alcanzando buenos precios.

El día 6 de las corrientes desembarcá en Vigo, de los regresos de las Repúblicas sud-americanas, el conocido e inteligente industrial don Francisco F. de Tejerina (hijo), trayendo a bordo del vapor inglés «Ibyacintus» 150 mulas y varios caballos y yeguas.

Según noticias fidedignas, el ganado que en este viaje ha comprado, supera en un todo al primeramente importado. Le deseamos un feliz regreso.

Con gran éxito debutó el martes, estrenando nuestro hermoso coliseo, la notable compañía de zarzuela que dirige el excelente primer actor J. Gutiérrez Nieto y el inspirado maestro Martí.

Cuantos artistas componen dicha compañía han tenido una afetuosa y simpática acogida del público, siendo buena prueba de ello las entusiastas ovaciones que les han tributado durante las tres noches que llevan actuando, dándose el caso de estar agotada la localidad en los días de ferias a las cuatro de la tarde.

Entre las obras hasta ahora estrenadas figuran «La gente seria», «Aquí hace falta un hombre», «El día de Reyes» y «Venus Balón», cuya partitura se repitió varias veces, premiando el delicado trabajo de la típica comedia Herminia Molina y del tenor Romero, con justos y merecidísimos aplausos.

Para la mayor parte de las obras se han estrenado también hermosas decoraciones pintadas al efecto por el excelente escenógrafo don Rafael López, de esta ciudad, y por el inspirado artista de esta localidad don Argimiro Alonso. Hoy viernes se representarán las obras zarzuelas «La Patria chica», «Mal de amores» y «El día de la africana». El Corresponsal. — 4 — III — 1910.

LA OBRA DE UN MINISTRO

Reforma de las costumbres

Comencemos por lo que atañe a lo que pudiéramos llamar la reforma de las costumbres; en general, el público de los periódicos no ha visto más que este aspecto de la obra del señor La Cierva; ya comprenderá el lector que hay algo más, mucho más, en la gestión del ex-ministro conservador, y que esta parte que afecta a la corrección y represión de antiguas corruptelas no es lo más trascendental, con ser muy importante, de todo lo realizado por el señor La Cierva.

El lema o epígrafe que pudiera ponerse a toda la obra del ex-ministro de la Gobernación, y en particular a esta empresa de reformar las costumbres, son unas palabras de Kant. No sonían los fervorosos admiradores del filósofo Kant, en su «Antropología», al describir el carácter de los españoles, dice de nosotros, entre otras cosas, que somos rebeldes a las reformas. La observación es muy exacta. Como regla general, se puede decir que toda reforma de las costumbres propuesta y realizada entre nosotros por un gobernante merecerá desde luego, incondicionalmente, desde el primer momento, sin examen ninguno, la más absoluta reprobación y la más franca hostilidad. No ha sucedido otra cosa con las reformas realizadas por el señor Olvera. Pero — y esto es lo grave — no es el público el que protesta y se indigna; son los llamados directores e inspiradores de ese público, y con tales inspiradores, un núcleo de elementos volanderos, ingrátos y retardatarios; precisamente un núcleo que alardea constantemente de cultura y de progreso.

La primera reforma que hemos mencionado aquí ahora es la referente a la policía. Se ha reorganizado, mejor diremos, se ha creado de nuevo, todo un cuerpo de policía moderna y vigorosa. Uno de los aspectos de nuestro caciquismo centralista, ha sido el que convertía la policía en refugio del favor y de la merced. Cosa tan importante como ésta para el mantenimiento del orden y para el perfecto funcionamiento de la máquina social, se la hacía servir para satisfacer necesidades pequeñas y dar desahogo a compromisos de políticos y personajillos con sus parciales.

A la entrada en el Poder de un partido, ayudas de cámara, porteros, mozos de comedor, etc. eran agraciados con una credencial de policía, e iban cobrando su sueldo a costa de la seguridad de los ciudadanos. Consecuencia de esta relajación y rebajamiento era el concepto que de la policía se tenía; humoristas frívolos y literatos ligeros pueden darnos idea, lo mismo que el teatro, de este concepto, mezcla de ridiculez e indignidad que de la policía se tenía. (Este concepto, dicho sea entre paréntesis, es hermano del bárbaro y absurdo que del «forastero», del «paleta», se tiene en las grandes ciudades, y que también se puede estudiar abundantemente en los humoristas y en el teatro). Comenzamos hoy a ver que la policía es algo importante, necesario, indispensable al cuerpo social, y que su función es tan digna y tan respetable como cualquiera otra función social. Se debe esto en gran manera a la labor intensa y tenaz realizada por el señor La Cierva.

Se ha reorganizado seriamente la policía. Se la ha dotado convenientemente en los presupuestos. Se han elevado las categorías. Se han suprimido los sueldos pequeños. Se ha operado en ella una selección inexorable. Al antiguo y caprichoso nombramiento por el favor, se ha substituido la oposición rigurosa ante un tribunal compuesto de jefes de la guardia civil. Se ha hecho más: como la policía es una función social en progreso; como en los países más adelantados se implantan incesantemente en ella nuevos métodos y procedimientos; a Roma, a París y Londres fueron enviados por el señor La Cierva agentes y comisiones españolas que se incorporaron en los Cuerpos de policías extranjeros, y que en aquellas escuelas realizaron prácticas y estudios. Se creó también la Inspección de seguridad. Se crearon las Jefaturas de Madrid y Barcelona. Se formó el reglamento de la Escuela de policía. Se modificaron las plantillas del Cuerpo de vigilancia de Madrid.

Un último detalle era preciso: coordinar la acción de la fuerza armada y de los funcionarios municipales encargados de la vigilancia con la acción de la policía gubernativa, y a este efecto se dictó un real decreto. ¿Qué era la policía antes y qué es hoy? ¿Recuerda el lector todo lo que contra esta reforma se ha escrito en los periódicos: artículos de fondo, erísticas, fantasías humorísticas, sarcasmos, ironías? ¿Habrá mayor prueba de la in-

nidad y de la incultura de ciertos elementos periodísticos? Un hombre ha secundado acertada y firmemente al ministro en su reforma; el señor Méndez Alapín; debe quedar aquí consignado honrosamente su nombre.

Paralelamente a esta acción pública, oficial, de la policía, se trató de establecer la acción particular, privada. Se intentó que los porteros fuesen auxiliares de la policía con sus informes y su vigilancia. Se procuró vigilar también las fondas y los alojamientos; se regularizó el servicio y se previó de «camareros» a mozos y camareros; se abolió el «camarero».

En otro respecto, dentro también de este asunto de la reforma de costumbres; se reglamentó estrictamente el uso de armas. Se persiguió el uso y venta de navajas y de cuchillos. Una disminución considerable en la criminalidad demostró lo acertado y eficaz de esta medida. Se marcaron horas precisas para el cierre de cafés, colmados y tabernas. Protestó indignada, exaltada, la intelectualidad no carnal; se llegó a decir en crónicas brillantes y lacrimatorias que Madrid había perdido su tradicional alegría. Pero la medida, juntamente con la relativa a la hora de cerrar los espectáculos, fué agradecida por el público trabajador y sensato.

Se regularizaron también los cinematógrafos; un incendio ocurrido en el de la calle del Pez, demostró la urgencia de esta reforma. Se prohibió la reventa, tremendamente molesta y escandalosa, de los billetes del teatro. En los pueblos, uno de los espectáculos tradicionales lo constituyen las capeas de vacas y novillos. Tenacísima fué la lucha contra ellas; se multó y suspendió a muchos alcaldes; al fin se consiguió suprimirlas, y la estadística obligada de siniestros y desgracias ha desaparecido. Desplazarán también los amantes de la «alegría española» la supresión de este edificante espectáculo, inmortalizado por Goya en uno de sus lienzos?

Paralelo aparte merece lo relativo a la prostitución. Sólo una referencia de esta real orden se ha publicado en la «Gaceta». Se acabó con inverosímiles e innumerables explotaciones. Salían de aquí fondos para proveer a los Gobiernos civiles (los clásicos «fondos de Higiene»); complemento de esta medida fué el dotar a los Gobiernos de un presupuesto conveniente. Se reglamentó también el servicio de «camareros» en los colmados y cafés cantantes. Con ello se acabó con un modo subrepticio de prostitución que beneficiaba, a costa de infelices mujeres, a los patronos y dueños de tales establecimientos. Recibió el ministro la felicitación de la Sociedad general de artistas líricos de Francia.

Por último, se estableció el descanso dominical y se ordenó el cierre de las tabernas en domingo. En los crímenes originados por el alcoholismo se notó una considerable disminución. La medida valió al ministro la felicitación y el aplauso del partido socialista.

Entre las razones que se alegan en los países cultos para defender el derecho de sufragio de la mujer, es una, y de las más importantes, la de que la mujer con su voto y con su influencia política, contribuya poderosamente a la represión del alcoholismo, origen de tantos males y calamidades sociales. Algo de esto ha podido trasladarse aquí, puesto que no han sido las mujeres de los obreros quienes menos aplaudieron la reforma del ministro.

(De A. B. U.)

CORREO DE MADRID

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando fiscal de la Audiencia de Albacete a don Jacinto Zarzáiz Fernández.

Idem id. de la de Zaragoza a don Paulino Barrenechea y Montegui.

Idem presidente de la Sala de la Provincial de Albacete a don Amadeo Gil y Casas.

Idem fiscal de la de Valencia a don Francisco Martínez Cantero.

Idem magistrado de la Territorial de Sevilla a don Carlos Valcárcel y Blaya.

Idem id. de la de Cáceres a don Antonio José Ojita y Barea.

Idem id. de la de Albacete a don Pedro Prendes y Suárez Quirós.

Idem fiscal de la de Badajoz a don Manuel Algorta González.

Idem presidente de la Provincial de Murcia a don Francisco Penchet y Lugo.

Idem magistrado de la Territorial de Oviedo a don Melitón López González.

Idem id. de la de Sevilla a don Carlos Sánchez O'Murrian.

Idem id. de la Provincial de Málaga a don Francisco Lorenzo Montedoca.

Idem id. de la de Toledo a don Miguel Martínez de Córdoba.

Idem id. de la id. de Almería á don José María Salvat y Pont. Idem teniente fiscal de la Territorial de Las Palmas á don Enrique Aguilera de Pas. Idem magistrado de la Provincial de Almería á don Manuel Martínez Muñoz. Idem magistrado de la Provincial de Jaén á don José Gómez Barberá. Idem presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Salamanca á don Juan Moreno Izquierdo. Nombrando deán de la Santa Iglesia Catedral de Jaca á don Dámaso Sango-rín Diest. sh...

QUINTERO

DISPOSICIONES ACERTADÍSIMAS

El gobernador civil de la provincia, don Ricardo Pérez Gironés, está dando pruebas de saber cumplir con su deber. Poco después de su toma de posesión dictó una circular prohibiendo de una manera terminante el juego á los prohibidos.

La opinión se puso, desde luego, de parte del señor Gironés y aplaudió, como no podía menos, la referida medida. Hoy, secundado hábilmente por el secretario señor Vargas y el inspector de sanidad señor de López la Molina, ha dictado una disposición, que si aplandida fué la primera, ésta lo será aún más, cuando sea conocida por el público.

Desde ya hace mucho tiempo y á ciencia y paciencia y con consentimiento de las autoridades, existían en la Ronda de San Lázaro, varias casas que no eran sino chozas inmundas y asquerosas, en las cuales era letra muerta la decencia y la higiene.

Para que el escándalo fuera mayor, se daba el inaudito caso de que todos los días, y de esto hace poco más de un mes, se promovieran escándalos y alborotos entre las mujeres de aquellas casas, sin que el gobernador hubiera tomado medida de ningún género que hiciera desaparecer escenas tan repugnantes.

Recientemente y con el derribo de las tapias de San Lázaro, quedaban al descubierto inmoralidades é indecencias que impedían el paso por aquellas inmediaciones á todas las personas educadas.

Por este motivo y válido de la falta de condiciones higiénicas de los referidos tugurios, el señor Pérez Gironés, ha dictado hoy una disposición que pasado mañana publicará el Boletín, clausurando las cuatro casas existentes en aquella calle.

Nosotros, ante la importancia de tan acertada resolución no podemos menos de felicitar efusivamente al señor Gironés, que si sigue por el buen camino emprendido, se ganará la simpatía del vecindario entero.

Los Sres. Vargas y López de la Molina, han dado pruebas de acierto al secundar las órdenes del señor gobernador civil.

Otra prueba ha dado el señor gobernador, de que está dispuesto á ejecutar una campaña moralizadora.

Comprendiendo que la mayor parte de los hechos criminales en los que el revolver y la navaja juega el papel principal, obedecen á un arrebató momentáneo ó á una obcecación, y que si los que los producen no llevaran esas armas, el hecho no se hubiera consumado, el gobernador dió anoche órdenes terminantes á los guardias de vigilancia para que realizaran un cacheo en todas las casas sospechosas y tabernas.

El cacheo dió un buen resultado, pues se recogieron muchísimos revólvers y navajas de todas clases y tamaños. ¿Merece esto elogios? El público lo dirá, nosotros nos limitamos á dedicar un nuevo aplauso al digno gobernador.

DE SOCIEDAD

Procedente de Carrion de los Condes ha llegado á Valladolid el bizarro coronel de caballería, don Bartolomé Huendalain. De sus posesiones de Mave ha regresado á la vecina capital el acaudalado propietario don Angel R. Huidobro y de los Ríos.

Nerológicas

A nuestro querido amigo el digno juez de instrucción de Avila don Eugenio Lueña, enviamos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que le afige con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Segunda Heredia Ibañez, ocurrido hace días en Villanubrales.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

El Consejo de ayer tarde

A las seis de la tarde de ayer, terminó el segundo Consejo de ministros anunciado para dicho día. En los primeros momentos, se produjo cierto movimiento de expectación, pero al decir el señor Canalejas que nada anormal sucedía, entonces se desvanecieron las dudas y los comentarios.

En el segundo Consejo de ayer, el ministro de la Gobernación dió cuenta del estudio que viene realizando del proyecto, aclarando el de Moret sobre administración local, en lo que afecta á la reforma de la ley municipal.

El de Fomento dió cuenta de un proyecto sobre comunicaciones marítimas en Baleares, y de otro para que informe el Instituto de Reformas Sociales acerca de los seguros populares, que trata de la invalidez del trabajo de las mujeres y niños, huelgas involuntarias, y en resumen, todo lo perteneciente á obreros.

Se aprobaron tres decretos de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia anunció un decreto importante que prepara.

El de Hacienda presentó á la aprobación del Consejo, varios créditos para atender á los gastos que proporcione la representación que España envíe á las exposiciones de la Argentina y Bruselas, así como también para el Congreso de la trata de blancas se repartirán en la forma siguiente:

1.300.000 pesetas para la exposición de la Argentina; 150.000 para la de Bruselas y 50.000 para el Congreso de la trata de blancas.

En Fomento, se acordó también crear el cuerpo de actuarios de los Tribunales.

El señor Canalejas dijo que á mediados de Mayo se celebrarían las elecciones de diputados á Cortes.

Firma de Estado

Nombrando ministro plenipotenciario de España en Washington á don Juan Riaño, y otros varios decretos.

Nuevos gobernadores

Se dice que hoy se someterán á la firma del rey los nombramientos de gobernadores de Canarias y Navarra, habiéndose acordado el del señor Comenge para ocupar el primero de los citados Gobiernos.

Instrucciones electorales

Llamados por el ministro de la Gobernación, van llegando casi todos los gobernadores civiles.

El objeto del llamamiento obedece á recibir las instrucciones electorales, que les comunica el señor Merino, á la vez que reitera las que les dió al encargarse de sus respectivas provincias.

ASUNTOS LOCALES

REFORMAS NECESARIAS

Cuando ya hace días, el alcalde accidental don Arturo Ortega Romo, ordenó el derribo de las anticuadas tapias que rodeaban la población, fuimos nosotros los primeros en aplaudir tal medida.

Nuestro aplauso fué sincero y caloroso, no por lo que aisladamente significara el derribo de las mencionadas tapias, sino por las necesarias reformas que son inherentes á la obra.

La carretera de circunvalación, se convertirá, más pronto ó más tarde, en una calle ancha y hermosa.

Para conseguir esto, es necesario que el Ayuntamiento ruegue á los vecinos de las casas situadas en esa calle, que procedan á la reforma de las existentes ó á la construcción de otras.

También y sabiendo como se sabe que los hermanos de San Juan de Dios tuvieron el propósito de comprar toda aquella manzana de casas para construir su Manicomio en toda esa extensión, y según oímos que aún perseveran en su idea, el Ayuntamiento podía y debía servir de intermediario entre ellos y los propietarios de las referidas casas.

Desde luego, que era de todo punto imposible que las casas situadas en esa manzana, pudieran seguir ocupadas por las inquilinas de ahora.

En la misma calle Mayor principal, se ha suscitado una importante cuestión, sobre si la casa de la vizcondesa de Villandrade debe ó no construirse con arreglo á la línea ó á la ya formada por la misma casa.

Las reformas de asfaltado y de acerado, en el trozo comprendido entre el café de El Siglo y la Puerta de León, han de avalorar mucho ese sitio, así como toda la calle Mayor quedará convertida en hermosa vía con el moderno pavimento.

comprendidas en la Avenida del General Amor y construir en la Plaza de la Independencia una fuente ó farola, transformaría radicalmente aquella parte de nuestra población.

No podemos negar que en poco tiempo hemos adelantado mucho; pero debemos tener en cuenta que hay un lema sagrado y civilizador que debemos seguir sin retroceder un punto. «Adelante, adelante, adelante».

ANTIGÜEDAD

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial en el día 1.º del corriente, se acordó que durante este mes se celebren sesiones ordinarias los días 11, 12, 14, 15, 21, 22, 29 y 31 del corriente.

Los gobernadores de Castellón y Alicante, y el alcalde de Aguilar de Campoo, felicitan al gobernador de esta provincia por su toma de posesión.

Los Ayuntamientos de Osornillo y Husillos, ofician al Gobierno civil sobre multas, bandos y asociaciones.

En Marcilla está terminado el arbitrio extraordinario formado por aquel Ayuntamiento.

Se siguen recibiendo en el Gobierno oficinas de cortésia, de muchas corporaciones oficiales.

El día 20 del corriente se celebrará en Ampudia la subasta para enagenar varias fincas pertenecientes al Pósito de aquella villa.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

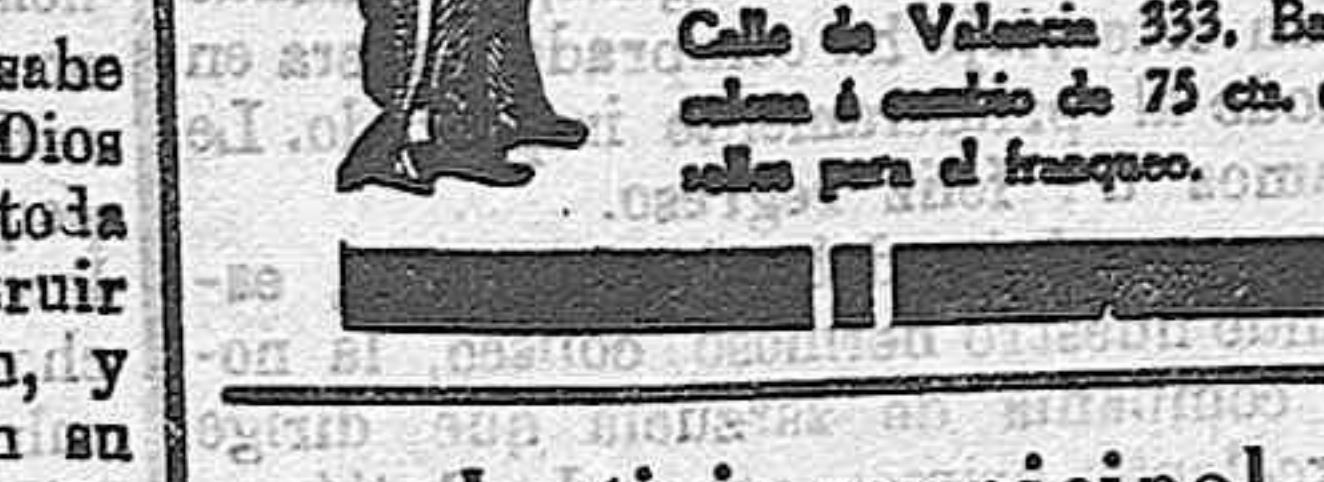
Curaciones cual la anterior, han hecho que la Emulsión Scott sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Justicia municipal

Por la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se anuncian vacantes en esta provincia los siguientes cargos de justicia municipal: Fiscales de Antigüedad y Villanueva, Fiscales suplentes de Antigüedad, Manquillos y Mantinos.

Juez de Gexón, Jueces suplentes de Castrejón y Boada. El plazo para solicitar termina el día 21 del corriente.

Sucesos en la provincia

Asesinato frustrado La guardia civil del puesto de Barriuelo, ha detenido y puesto á disposición del juez de aquel pueblo, al vecino del mismo Pedro Alonso Blanco, de 49 años, minero de oficio y que había disparado sin hacer blanco, contra su vecino Isidro Gómez.

MISIONES EN SAN MÉS DE CAMPOS

Según nos participa un apreciable ancriptor de San Mames de Campos, se han celebrado en dicho pueblo solennísimas Misiones por los reverendos Padres jesuitas Herrero, Carbajo y Soto, los cuales con un celo verdaderamente apostólico, han expuesto á la consideración de aquel cristiano auditorio, las verdades eternas de nuestra sacrosanta religión.

Durante los ocho días que aquéllas han durado, el templo se ha visto concurrido por todo el pueblo que no ha faltado ni á un solo acto de los muchos que se celebraron. Al último, en que tuvo lugar la Comunión general, se acercaron á la sagrada Mesa á participar del Pan de los ángeles todos los vecinos del mismo, sin que pueda decirse en honor de la verdad que faltase uno.

A continuación se verificó la despedida de los Padres Misioneros, la cual fué tan cariñosa como entusiasta, disparándose multitud de voladores y acompañados por el vecindario precedidos de los niños de las escuelas y respectivos profesores, se les dió el último adiós en las proximidades del término de Carrión.

Dios recompense á los citados Padres tanto bien como han hecho en beneficio de las almas de aquel pueblo.

NOTAS MILITARES

En la propuesta reglamentaria de ascensos del presente, correspondiente al arma de infantería, han obtenido el empleo inmediato, 20 tenientes coroneles, 7 comandantes, 20 capitanes y 23 primeros tenientes de la escala activa, un comandante, un capitán y 12 primeros tenientes de la reserva.

Ha sido derogada la real orden de 29 de Enero último, que dispuso ingresar en activo los comandantes de caballería en situación de supernumerarios sin sueldo, por haber cesado las causas que la motivaron.

En el día de hoy han sido embarcados, para conducirlos á Ceuta, 32 caballos del regimiento de Talavera, destinados al grupo de escuadrones creado recientemente para aquella plaza de guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

DOMINGO IV DE CUARESMA.—San Víctor, San Victorino y San Cirilo. Cultos En la Santa Iglesia Catedral predica el Sr. D. GUILLERMO GUTIERREZ, beneficiado.

En Jesús termina el Novenario: la Misa de once se dirá á las ocho, y en ella habrá Comunión general; á las diez empezará la Misa solemne, estando expuesto el Santísimo Sacramento hasta después del ejercicio de la tarde que en este día dará principio á las cuatro; por la mañana predica el Sr. D. NICOLAS PELAZ y por la tarde el Sr. D. CIPRIANO HINOJA.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la congregación de Nuestra Señora de la Calle á las siete y media de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En todas las parroquias, en San Francisco y en San Pablo, continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo, ejercicio de los Siete Domingos á San José, y procesión del Rosario. A las cinco y media de la tarde Rosario, ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermón de Cuaresma con asistencia del Seminario Conciliar y solemne Miserere.

En las Hermanitas de los Pobres, se celebra el ejercicio de primer domingo de mes con Exposición de Su Divina Majestad á las cuatro de la tarde. Después de la Reserva habrá Via-Cruis.

Santos del lunes

Santo Tomás de Aquino, Santa Felicitas y Santa Perpetua. Cultos El Seminario Conciliar celebra la función de Santo Tomás á las siete y media hay Comunión general de todos los alumnos en la Capilla del Colegio que distribuirá el Sr. Obispo. A las diez se llevará procesionalmente la imagen del Santo á la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, después habrá Misa solemne en la que predicará el R. P. Fr. SECONDO MARTINEZ, Prior del Convento de San Pablo de Valladolid y asistirá el Sr. Obispo de Medio-Pontifical.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 77; ovejas, 0; cerdos, 12.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Teodora Aguado Martín, 2 meses, camino del Cristo del Otero; Antonina Abril Alonso, viuda, de 75 años, Hospital. Nacimientos.—Angel Martínez Alejos, hijo de Julio y Manuela, Mayor antigua, 166; Eugenio José Carrion García, hijo de Peregrin y Daría, Herreros, 12; Eusebio Maté Picado, hijo de Ignacio y Valentina, Huerta de Torre-cilla.

Cárces

Día 4 de Marzo. Sin movimiento. Existencia.—48 varones y 6 hembras. Total.—54.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las tres y media de la tarde, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite: «El Español, pasodoble, Maldonado. «Enseñanza libre, gavota, Giménez. «Visión lejana, valse, primera vez. «La muñeca, selección, Audran. «La mazorka roja, fantasía, Sarrasa. «La rabalera, pasodoble, Viva».

Para el lunes á las diez está señalada esta Audiencia la vista por jurados de causa procedente del Juzgado de Sanidad contra Ambrosio Miguel Garrido, por su sedad. Abogado, don Félix Salvador; procurador don Emilio Franco.

NOTICIAS

Nos ha sido tan grato recibir en casa la visita de respetables personas virtuosas sacerdotes no sólo de la localidad sino que también de los pueblos de la provincia y tan espontáneas manifestaciones aprobando nuestra conducta, que nos vemos precisados á hacerlo público para satisfacción de los interesados y para que la nuestra, que la nota dada por estos apreciables suscriptores al visitarnos, mostramos disgusto por el acto llevado á cabo por los integristas, que ha sido muy notado y comentado en los pueblos, los que nos alientan y tanto más cuando son católicos convencidos, se vieron con gran disgusto aquella protesta contra El Día, de fecha reciente.

A todas esas respetables personas hacemos presente nuestro reconocimiento más profundo por su imperdable juzgar los hechos y porque sabemos que las sinceras aunque humildes palabras de EL DIA DE PALENCIA, mismo tiempo agradecemos la atención que nos han hecho para hacer públicos sus nombres.

Con gran concurso de fieles y esplendor, se viene celebrando en la casa de San Juan de Dios, la novena de los religiosos á su excoelso fundador. Los cultos revisten gran solemnidad llamando la atención el Poder cantado por la capilla de música de tablecimiento.

El estreñimiento, que tantas graves enfermedades produce, es el uso de los GBAINS DE VILLAGANTES, laxantes y depurativos, uno ó dos granos al cenar. Drogas Palencia, farmacia Fuentes.

Se interesa la presentación en las oficinas del Ayuntamiento, de Domingo Godofredo Expósito, para entregar documentos que le interesan.

Ha ingresado en el Manicomio provincial, la alienada Pilar Martínez.

REUMA.—Curación rápida y con el Jarabe antirreumático de Miguel. Efectos asombrosos. Siempre admirables resultados. Farmacia de N. de Fuentes y primicias.

Mañana tendrán lugar en el tablecimiento las operaciones de conocimiento facultativo de los reemplazo actual sorteados este día.

EL DIA DE PALENCIA ha entrado en Hadoid su adhesión al millón de ta que se verificará mañana en escuelas láicas.

Doctores Alvarado y Oculistas Barrionuevo, 29, Consercha de...

El señor delegado de Hacia puestas el cobro los libranzas de tea: Señor presidente de la 3.000 pes ta; á flor director de ios, 77 60.

Empléense las auténticas generales alcalinas de Vichy-Burton lada: Vichy-Höpital (estomago), Célestins (riñones), Vichy-Graude Célestins (hígado). Producen siempre resultados.

El coche de viajeros que ha diario de Ampudia á esta capital, versa, desde el lunes 7 del actual, servicio más que cuatro veces a la semana, que serán los lunes, martes, na, que serán los lunes, martes, sábados, sin alteración de precios.

Burlada

La más rica agua de maná estómago y aumenta el apetito.

En la mañana de hoy se en el despacho del gobernador bajo su presidencia, la Junta de auxilios á los damnificados de últimas inundaciones.

Se declara vacante la plaza de Normal de Palencia, por la escasez de Valladolid, de Garamazones, que desamparó plaza.

El digno presidente de la Cámara de Comercio...

Doctor Navirro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia...

RAYOS X

Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer...

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable...

Hemos recibido atenta invitación del ilustrado rector del Seminario Conciliar...

Seguramente que estas fiestas han de revestir gran esplendor...

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente...

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos...

ÚLTIMA HORA (De nuestras conferencias telegráficas)

El rey á Sevilla.— Manifestaciones de Canalejas

El presidente del Consejo hablando con los periodistas ha manifestado que su majestad marchará esta noche á Sevilla...

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos á la firma del rey por el ministro de la Guerra...

Nuevos gobernadores

Ha sido nombrado gobernador civil de Canarias, don Rafael Comenge...

Una conferencia

En el círculo de la Juventud Conservadora dará hoy una conferencia, el marqués de Vadillo...

Choque de vapores

Comunican de Gibraltar que en las inmediaciones de Gata, ha chocho un vapor inglés con otro alemán...

Cumplimentando á la reina

Esta mañana ha estado en palacio, á cumplimentar á la reina madre, el presidente del Consejo de ministros...

Reapertura de una escuela protestante

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha ordenado telegráficamente la reapertura de una escuela protestante que existía en Ibarra (Océros)...

ordenado telegráficamente la reapertura de una escuela protestante que existía en Ibarra (Océros)...

Visitando á Marina

Tanto ayer como en la mañana de hoy, desfilaron por el domicilio del general Marina, ilustres personalidades...

En palacio

El valeroso general estuvo en palacio cumplimentando á la familia real. La entrevista fué muy afectuosa...

A la Argentina

El señor Pérez Caballero concurrirá en representación del cuerpo diplomático español, á la Exposición de Buenos Aires...

Créese además, que la perso a designada por el Gobierno para que forme parte de la representación que España ha de enviar á la República Argentina, será la infanta doña Isabel...

La sequía en Cataluña

Las noticias que se reciben de Barcelona, Lérida y Gerona, dan cuenta de que el temporal seco amenaza destruir las cosechas en muchos pueblos...

El seguro de obreros

Hoy ha firmado el rey el decreto referente al seguro de obreros...

Banquete en Palacio

En honor de los generales Marina y Milans y de los coroneles de los regimientos de húsares de Pavía y la Princesa, se ha celebrado á la una de la tarde de hoy un banquete en el regio alcázar, que resultó brillante...

Asuntos de Hacienda

Esta tarde conferenciará el jefe del Gobierno con el señor Cobian, sobre asuntos relacionados con la Hacienda...

Nuestro director á Cádiz

El director literario de EL DIA señor Zurita no ha querido admitir una nueva prórroga, marchando anoche mismo á Cádiz en donde embarcará para Canarias con objeto de posesionarse de su cargo...

Los carlistas en Barcelona

Telegráfico de Barcelona que la junta regional del partido carlista acordó ir á la lueha electoral en todos los distritos donde tengan fuerzas...

Quintero

En Valladolid.— El mitin de mañana

Se han recibido muchísimas adhesiones para el mitin que se celebrará mañana en el teatro Calderón...

COMPANIAS ESPAÑOLAS DE SEGUROS

Contra incendios Cotización oficial de sus acciones en las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao...

Nuevo traslado

Cuando ya estaba en máquina el número de hoy, recibimos de nuestro diligente corresponsal en la corte el siguiente telegrama:

PRECIOSOS

modelos en vestidos para niños, capotas, sombreros, ropa blanca para señora y corsets, ha recibido la CAMISERIA CASTILLERO 148, Mayor pral., 150.—(A veinte pasos de los Cuatro Cantones)

Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL OUARTO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Omnías de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal PALENCIA

ESPECTACULOS

Teatro Funciones para mañana

A las cinco y tres cuartos, sección sencilla, «Las bribonas».

A las siete y doble, «La alegría de la huerta» y «La Patria chica».

A las nueve y media, doble, «Venus Salón» y «Las bribonas».

Por no pagar un impuesto los italianos fuman en pipa

El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sonnino, está desesperado á causa del fracaso de una de las contribuciones nuevas que había imaginado, de acuerdo con su ministro de Hacienda.

En uno de sus últimos discursos ante la Cámara, anunció que para hacer frente á los gastos militares y navales, siempre en aumento, y á las reformas de orden civil, era preciso la creación de impuestos indirectos.

El ministro de Hacienda, entonces, pidió á los diputados le autorizasen para aumentar cinco céntimos al precio de los paquetes de cigarrillos llamados populares y que se venden á 25 y 30 céntimos uno.

Los diputados que no fuman tabaco malo, no vieron inconveniente en ello y el impuesto quedó establecido por ley.

Pero los fumadores vieron con indignación la conducta de la Cámara y se negaron á pagar la nueva sociedad.

En las expendurias son diarios los altercados, y en algunas ciudades ha habido verdaderos motines.

Sonnino creía que, pasados los primeros días de indignación, los fumadores resignaríanse con el aumento, ya que el dejar de fumar constituye un sacrificio superior á las fuerzas humanas.

Pero no contaba con que un periódico del Mediodía ha imaginado un sistema que permite seguir fumando y no pagar los cinco céntimos por paquete de la nueva contribución.

Al efecto, publicó un artículo titulado «La pipa anticongrativa», al que pertenecían los siguientes párrafos:

«Fundemos Ligas de fumadores en pipa, ya que sólo los cigarrillos populares han sido subidos de precio por el ministro de Hacienda.

«La pipa es una solución. Nos permite fumar y nos pone á cubierto de las traiciones acauchas del Fisco.

«Fundemos y no paguemos. Ese debe ser el lema de los buenos hijos de la patria.

Este artículo, copiado por infinidad de periódicos de Italia, ha tenido un gran éxito.

Se han constituido en pocos días centenares de Ligas de fumadores en pipa, á las que pertenecen más de medio millón de adherentes.

Los fabricantes de pipas de barro y madera están haciendo un negocio loco.

Y en las expendurias de tabaco no se vende un paquetillo de cigarrillos populares.

Y al no venderse, el Fisco no recauda nada por la contribución nueva.

Sonnino, en vista de ello, ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Y uno de estos días votarán las Cámaras un proyecto de ley aumentando los precios del tabaco en todas clases.

PARA LAS CANAS Instalaciones de agua

Última perfección Aceite Vegetal Mecánico Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Contadores «Perfect», «Wolff» y otros sistemas reconocidos como los más prácticos, Bañeras, retretes, lavabos y demás aparatos sanitarios de las más importantes fábricas extranjeras y del país.

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica bajo la dirección del Doctor Goyena Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia RAYOS X Fulguración y masaje vibratorio Análisis de orina

Microscopia Clínica Tuberculinoterapia Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días de 12 á 2 Consulta de especialidades: Los martes de 11 á 4

Importante aviso

El Banco Agrícola Monedero facilitará á los labradores de la provincia que tengan garantía, dinero al tres por ciento anual, por dos años con fianza personal y por cuatro con hipoteca. Palencia 4 Marzo de 1910.—El director, Muñoz Jalón.

Grandes talleres mecánicos

de ebanistería y carpintería de la viuda de Bruno Gallo, Zapata, 5, 7 y 9, Palencia.

Liquidación verdad

Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el Comercio de loza, cristal y lámparas, de la señora viuda de Pedro Rodríguez, calle Mayor principal, núm. 172.

Venta

Se hace de un par de mulas de 4 años, 7 cuartas, 6 dedos de alzada, domadas para la labranza, se dan á experimentar; para tratar con Félix Pérez, on Villalumbroso.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico. Imp. Lit. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 90

INGERTOS VIDES A AMERICANAS de selección garantizada Barbados—Estacas Estaquillas

165 hectáreas de viveros y plantaciones CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA (Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona)

Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los pies americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Vallfornosa» no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caído una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa.

Pídanse precios indicando las cantidades que desean adquirir Se dan facilidades para los pagos á las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmas de longitud. Todos de 40 cm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular. En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, «La Vida en el Campo», que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente á todos los peticionarios.

Diríjase toda la correspondencia á Don Jaime Sabaté Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Suscrito (5.000.000), Capital social (1.250.000), Inversiones y fondos disponibles (3.372.556,98), Reservas (2.116.098,48), and Sinistros satisfechos (12.186.833,84).

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909 Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

JOSE PAISAN

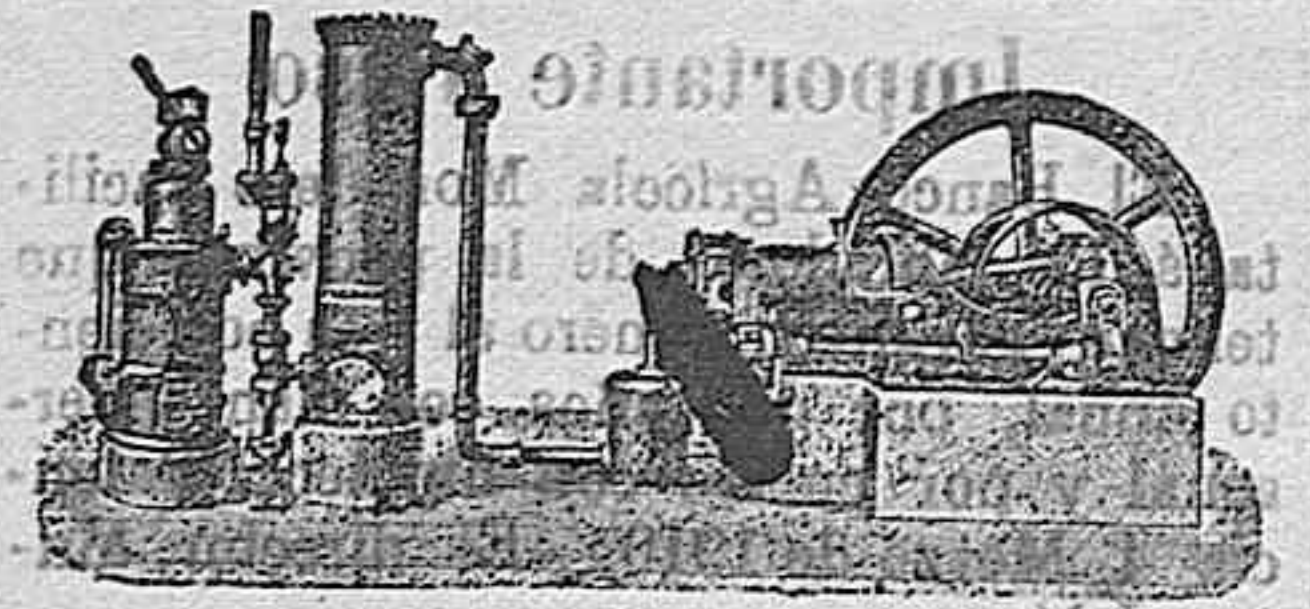
Mayor principal, 138, PALENCIA

Sección de Sastrería.—Trajes para caballero irrepachable, corte y esmerada confección á precios, económicos.

Venta al detall de paños.—Selecto surtido en patenes, méltons, chaviols, vicuñas, gergas, lanillas, panas, drites, etc. Se ceden á precios reducidos.

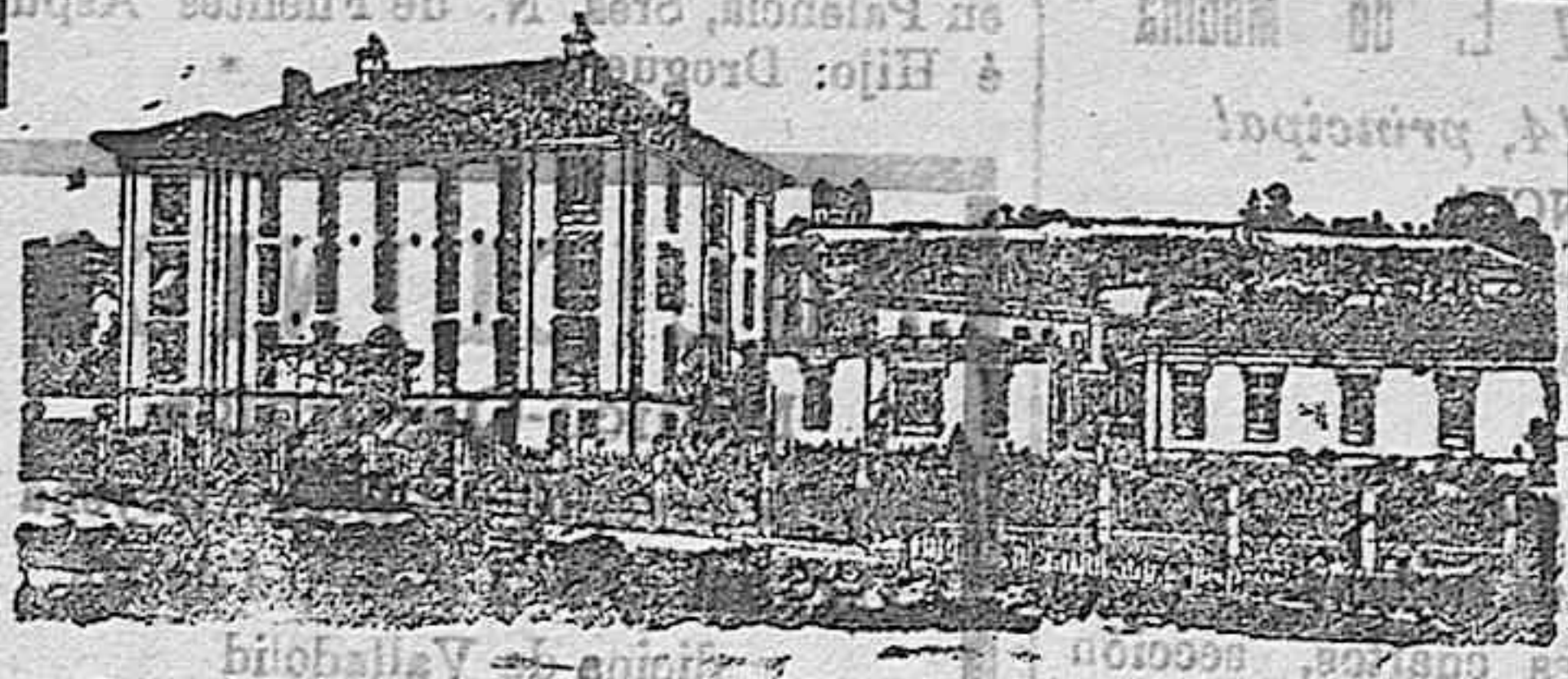
CONFECCIONES.—Trajes para niños, modelos de París exclusivos de esta casa. Impermeables, abrigos, capas, pelizas, chalecos fantasía, camisería, artículos de punto. —Véanse escaparates y precios marcados.

MOTORES OTTO LEGITIMOS



PARA GAS POBRE
 GASTOS DE COMBUSTIBLE:
 14 3 céntimos por caballo hora
 La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA
 de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES
LANGEN & CIA S EN C.
 MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS
 cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
 fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERONIMO ARROYO PALENCIA

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES VIDES AMERICANAS INJERTOS

Trenta variedades de vvas tintas y blancas injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia, Rupestris; Aramón, Rupestris número 1 Mourvedre, Rupestris, 1202; Aramón, Rupestris Ganzin, número 9 y Chasselas, Berlandieri, 41 B.

Rupestris Lot ó fenómeno.
 Riparia, Rupestris, 101-14, 2306, 3309.
 Aramón, Rupestris, Ganzin, núm. 1.
 Aramón, Rupestris, Ganzin, núm. 9.
 Mourvedre, Rupestris, 1202.
 Chasselas, Berlandieri, 41 B.

Exportación á todas las provincias filoxeradas. Y se garantiza la autenticidad de todas las plantas.

Todos los injertos de 45 á 50 centímetros

Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (León)
 Precios y condiciones por correspondencia. — Se hacen descuentos en pedidos de importancia. — Representante en Palencia:

DON JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ
 Plaza de Cervantes, núm. 9
 Existencias en almacén, como en años anteriores para servir seguidamente al cliente.

LABRADORES

Maximino Alonso González, de Frómista
 Representante de la casa de los Srs. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Valladolid

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, todos cuantos aparatos son convenientes para las labores del cultivo de la tierra, entre los cuales se hallan los de más acreditada construcción, perfecta labor y economía, según puede verse por los que se anotan á continuación:

Arados de vertedera fija y giratoria, económicos «Castilla», de acero «Oupido» y «Janus», «Brabant».

Los renombrados «Oliver» en varios tipos y los especiales «Rayo», «Mariposa» y «Cedron».

Gradas, rodillos y cultivadores. Trituradores y molinos para piensos. Trillos, aventadoras y cribas seleccionadoras. Pisadoras y prensas para uva. Distribuidoras de abonos.

Segadoras «Mc. Cormick», de engrane y de cadena. Sembradoras «Hoosier-Garteiz» de rejas y discos, con y sin distribución de abonos.

Esta casa, se halla provista además de un completo surtido de piezas de recambio para toda clase de aparatos que posee, á precios sumamente económicos, dada la calidad de los materiales que se invierten en la construcción.

No comprar en otras casas, sin antes visitar ésta.

Maximino Alonso González, Frómista (Palencia)

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ PALENCIA

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA
 Esquina al Patio de Castaño, Palencia
 Mayor principal, 70

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
 Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:
 Hijos de Grajal, Mayor antigua 154

ALMACEN DE MADERAS DE EL SORTANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO
 CALLE DE SAN FRANCISCO, PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Sorto y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

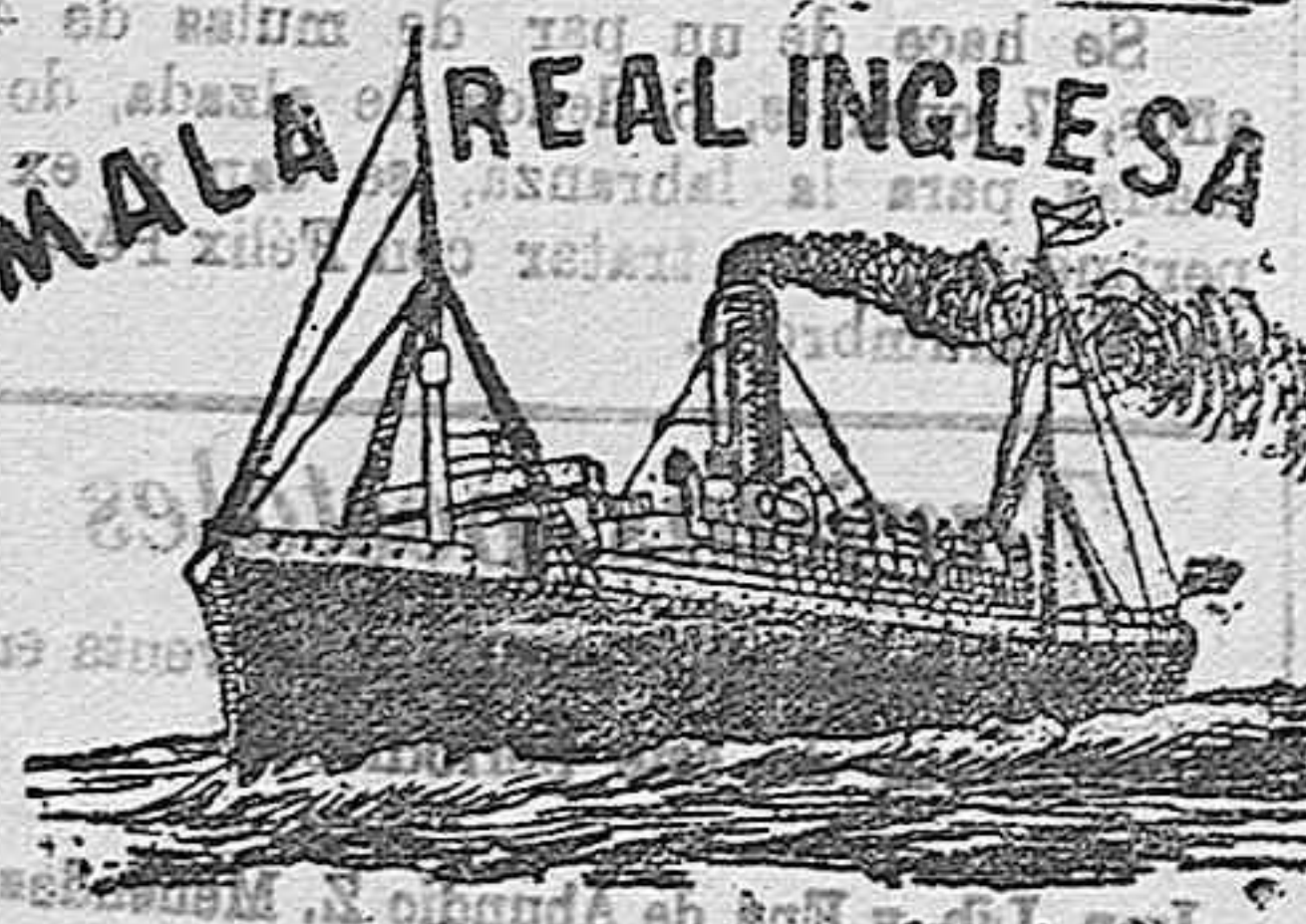
Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISES DIEZ
 Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.



PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 15 de Marzo saldrá de SANTANDER el vapor «POTABO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio en 3.ª clase 200 pesetas.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARDURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



VAPORES CORREOS

Salidas fijas

Precios reglamentarios

Documentos que son necesarios

Informes, Mariano Arroyo en Palencia, Extramuros del Mercado, 2

Se necesita un manco de veterinario, soltero, en Villoldo, Fermín Rodríguez.

Mula en venta

De cuatro años, 7 cuartas y 3 dedos, de inmejorables condiciones labradoras; para tratar con Pedro Herreros, en Requena de Campos.

Ama de cria

Para casa de los padres, con leche de seis meses, de 24 años; informará Nicolás Moreno, en Baltanás.

UN GRAN NEGOCIO

Ofrece el dueño de la acreditada fábrica de gaseosas (Las Delicias) que dispone de maquinaria, últimos modelos y un gran surtido de utensilios para la fabricación, á la persona que con un capital, dos mil á tres mil pesetas, desee formar sociedad en comandita con el hoy su dueño José González.

También se cede en traspaso en inmejorables condiciones.

Para tratar con su dueño que vive en la misma fábrica, Mayor principal, núm. 224, Palencia.

Ama de cria

Desea para su casa, leche de siete días, edad 24 años; informará Epifanio Mínguez, en Revenga.